

REFLEXION SOBRE EL HABLA DEL ALTO PALANCIA

ISABEL RIOS

Sabido es que la comarca del Alto Palancia se enclava de lleno en el conjunto de comarcas castellano-parlantes del País Valenciano.

Igualmente es del dominio de la mayoría que la delimitación lingüística de este país se debe a las repoblaciones de estas tierras que tuvieron lugar en los siglos XIII y XIV: repobladores catalanes se establecerían en las comarcas costeras, y aragoneses en las del interior. Así aparece la dualidad de lenguas que afecta al panorama que contemplamos en la actualidad. Al menos, esta teoría tiene un cierto prestigio, y "españolistas" y "catalanistas", la han aceptado con bastante unanimidad.

Por otro lado, debemos señalar una teoría diferente que concibe el hecho de la dualidad lingüística desde otra perspectiva. Sugiere que la implantación del castellano en las tierras del antiguo Reino de Valencia, tiene lugar en el siglo XVII, con las corrientes inmigratorias que vienen a ocupar las tierras desertizadas des-

pués de la expulsión de los moriscos que las habitaban, a partir de 1609.

Según esta teoría, la concepción histórica del hecho lingüístico cambia, ya que no es lo mismo "nacer" como País con una dualidad lingüística, que sufrir, por un proceso de debilidad, de degradación de las instituciones y la cultura autóctona, una "invasión", que, como apuntábamos, viene dada por los nuevos habitantes de habla castellana, que se instalan con sus costumbres, su forma de vida y, naturalmente, su *lengua*.

Sea como sea, el hecho que nos interesa destacar es que la comarca del Alto Palancia, como otras del País Valenciano, tiene una identidad lingüística propia, con una serie de rasgos que la hacen diferente de las comarcas castellanas del interior del Estado, con una trayectoria diferente y una historia como pueblo, distinta. Queríamos conseguir con estas líneas aportar un material que sirva de reflexión a aquellos que se interesan por las cuestiones culturales de sus

pueblos.

Los habitantes de esta comarca mantienen desde antaño una conciencia de "hablar mal", a lo que ellos denominan "hablar churro", término que en otras zonas de características parecidas recibe el nombre de "chapurriau". Esta conciencia los sitúa en un anhelo continuo de querer erradicar y cuando no, al menos "mejorar", su habla, la forma de hablar de sus antepasados, de sus convecinos, de sus mayores. Quizás por esta razón vemos que las hablas de estas comarcas, con sus características propias, van desapareciendo. Evidentemente la televisión, la prensa, la escuela y los fáciles desplazamientos, van uniformando el habla de los pueblos con lo que este hecho tiene de positivo y de negativo.

El lector se preguntará cuales son las características a las que hacemos referencia.

El Alto Palancia es una comarca cuya habla, sobre todo en algunos puntos, es considerada "habla de Transición", es decir que se encuentra en un punto medio entre dos manifestaciones lingüísticas claras. El caso que nos ocupa nos ofrece por un lado el panorama de una zona castellano-parlante, que administrativamente pertenece ya a Aragón, y por otra una zona catalano-parlante repartida entre las provincias de Valencia y Castellón.

Una situación similar es la que sufre toda la zona del Bajo Aragón fronteriza, en la que constatamos que una zona administrativamente aragonesa es de habla catalana: Valde-rroures, Besseit, Calasseit, etc.

En el castellano del Alto Palan-

cia, por ser zona rural y en numerosos casos con un abandono cultural producto de una situación socio-económica y escolar pobre en general, encontramos un buen número de VULGARISMOS, propio de todas las hablas poco cultivadas de la Península Ibérica. Estos rasgos sí debén ser eliminados, cosa que va ocurriendo con la implantación de la escolaridad obligatoria, con la divulgación del habla correcta de los medios de comunicación, etc... Ejemplos de estas voces son los tan conocidos "pa" por "para", "amoto" por "moto", "estijeras" por "tijeras", "auja" por "aguja", etc...

Existen otros rasgos típicos de esta comunidad lingüística que provienen de una base *aragonesa* y que son comunes a otras comarcas, que como hemos apuntado anteriormente están en contacto con el aragonés residual de las comarcas limítrofes. Es lo que llamaríamos ARAGONESISMOS. Ejemplos: el diminutivo "-ICO", los términos "royo" por "rojo", "aladro", "rocha", "pansa" por "pasa", "ansa" por "asa", etc...

La proximidad de las comarcas catalano-parlantes y el intercambio lingüístico que se produce por el turismo (el Alto Palancia es lugar de veraneo de numerosos habitantes de comarcas de habla valenciana), el intercambio económico, (ferias, mercados...) han configurado la lengua con rasgos y voces provenientes del catalán, concretamente de la variedad valenciana del idioma. Tenemos casos como "embrutar", "esclafar", "replegar", "devantal", "bollido" y un sinfín de términos más, que otorgan una peculiaridad a estas hablas "chu-

rras", para emplear la autodenominación de los hablantes, que son conscientes de estos rasgos y los apuntados anteriormente.

El hablar correctamente no está reñido con la conservación de las peculiaridades. El conocimiento de "la lengua de la escuela", la lengua correcta, no conlleva un desconocimiento de lo autóctono, de la herencia lingüística de los mayores, conservando lo que hay de auténtico en la cultura, de la que la lengua, y la forma de emplear esa lengua, es parte integrante.

El aceptar y el profundizar so-

bre la forma de hablar de un pueblo, es aceptar y profundizar sobre su forma de vida, su manera de interpretar la realidad. Cada vez que aprendemos un término nuevo o descubrimos una denominación, estamos en vías de conocer mejor el mundo que nos rodea, que se sirve del lenguaje para transmitirnos mensajes.

La forma de hablar de un pueblo es la manifestación peculiar de su manera de interpretar esos mensajes, de conocer el mundo, de situarse frente a los acontecimientos y frente a la historia en definitiva.



"La Cruz cubierta de Jérica se halla a la vera de la antigua carretera, en dirección a Segorbe, cercana al río Palancia y al puente de Muñatones sobre el mismo. Data de 1511 y fue reformada en el siglo XVIII. Cuatro pilares estribados, de sillería, de cuyas impostas en la zona interior arrancan los arcos góticos, bóveda nervada y cubierta de teja árabe vidriada, conforman este ejemplar único en la comarca. En la zona que pudiéramos definir como alfiz lleva dos pequeños óculos por lado. La plementería de la bóveda y el intradós de los arcos fueron pintados en el siglo XVIII".